

REF.: N° 364/71

Santiago, 29 de junio de 1971

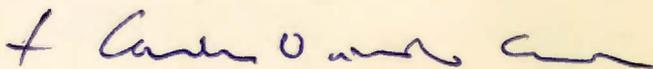
Sr. Pbro.
Fernando Retamal
Presente.-

De mi consideración:

Le rogaríamos integrar la Comisión nacional que está estudiando la Ley Fundamentalis Ecclesiae. Con esto prestará un apreciable servicio al Episcopado de Chile, que necesita tener un informe sobre ese proyecto y que será estudiado en la Asamblea Plenaria de agosto.

La Comisión la preside Mons. Jorge Medina, y le pido ponerse en contacto con él, porque yo estaré ausente por un mes.

Afmo. en el Señor,



CARLOS OVIEDO CAVADA
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la Conferencia
Episcopal de Chile

c.c. Mons. Jorge Medina (*presidente de la Comisión, quien peticionó mi incorporación después de comenzar los trabajos*)

Santiago, 24 de Julio de 1971.

Monseñor
Carlos Oviedo C.
Obispo Auxiliar de Concepción
y Secretario General
de la Conferencia Episcopal de Chile

Presente

Monseñor:

En atención a lo que Ud. se sirve expresarme en Su carta nº 364/71, me es grato manifestarle mi agradecimiento y mi propósito de colaborar en la mejor forma que me sea posible en la preparación del informe sobre la Ley Fundamental.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a Ud., Monseñor, mis sentimientos de respeto y aprecio

en el Señor


Fr. Fernando Retamal F.